

Bogotá, 26 de febrero de 2018

Señores  
**Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales**  
ICFES

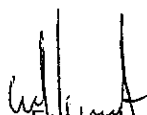
**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 2 del Contrato 071 de 2018

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 2 del Contrato 071 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 28 de febrero del 2018, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Certificación tributaria
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

  
William Fernando Acero Ruge  
Contratista CPS N° 071 de 2018

Destino: SECRETARÍA GENERAL


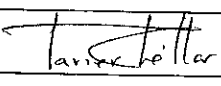



No. 20182100130602

Fecha Radicado: 2018-02-26 17:16:34

Anexos: .

**icfes**  
INSTITUTO COLOMBIANO  
PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

		<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>				Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>						<b>Fecha de certificación:</b> 26/02/2018	
<b>Contrato N°:</b>	71	<b>Fecha de contrato:</b>	04/01/2018		<b>Nombre de Contratista</b>	William Fernando Acero Ruge	
<b>No. de factura o documento equivalente:</b>	2	<b>Contrato con adición (marque con una X)</b>	SI	NO	<b>NIT / C.C contratista:</b>	1.014.247.009	
<b>Comprobante de ingreso a almacén No:</b>	N/A	<b>Pago número:</b>	2		<b>Periodo a pagar:</b>	DE: 01/02/2018	A: 28/02/2018
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):</b> <b>*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.</b> Se certifica el cumplimiento de: Asignación de puntajes, percentiles y niveles de desempeño de SABER PRO y SABER PRO Exterior 2017 Asignación de puntajes, percentiles y niveles de desempeño de SABER TyT y SABER TyT Exterior 2017 Entrega de calificación de SABER PRO y Saber PRO exterior 2017 Entrega de calificación de SABER TyT y Saber TyT exterior 2017 Responder a los requerimientos de la DTI, frente a la publicación de resultados de Saber PRO y TyT 2017 Generación de insumos para análisis de ítems pilotos de Saber PRO 2017 y Saber TyT 2017 Atención de solicitudes, tuteles y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y Saber TyT Planteamiento metodológico para el estudio de revisión de índices para detección de copia en pruebas Saber							
<b>ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:</b> 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el Informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
<b>Código Centro de Costo</b>	<b>Nombre Centro de Costo*</b>					<b>Monto a Pagar</b>	
PRMN03	Examen SABER PRO					6.270.000	
<b>Tipo de moneda</b>	Pesos colombianos				<b>Total (valor a Pagar)</b>	6.270.000	
<i>*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"</i>							
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	Edwin Javier Cuellar Cicedo						
<b>FIRMA:</b>							
<b>CARGO:</b>	Subdirección de Estadísticas.						

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 071, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


<b>CONTRATISTA:</b>	WILLIAM FERNANDO ACERO RUGE	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.014.247.009
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	Desde 01/02/2018	Hasta 28/02/2018	<b>INFORME No.:</b> 2

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	071	<b>Fecha de inicio</b>	04/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	21/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesamientos estadísticos de calibración, copia y procedimientos de armado de las pruebas Saber Pro y TyT. Apoyo en la generación de resultados agregados de las pruebas Saber Pro y TyT, así como en la generación de los manuales de calificación e informes de procesamiento. Apoyo en las actividades de investigación de interés institucional"</b> .					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>séptima</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$75.240.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 96.30 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$6.270.000) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$68.970.000) MCTE</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>DECIMA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 12/31/2018, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>04 de enero de 2018</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>09 de enero de 2018</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>071</b>.</li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA



	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

7	Atención de solicitudes, tuteles y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y Saber TyT	100%
8	Planteamiento metodológico para el estudio de revisión de índices para detección de copia en pruebas Saber	60%

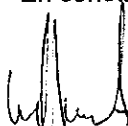
5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)  
6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**7. OBSERVACIONES**

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **26 de febrero de 2018**

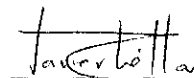

---

WILLIAM ACERO  
Elaboró


---

ADRIANA CORREDOR  
Revisó


---

EDWIN CUELLAR  
Aprobó

Bogotá DC, 26 de febrero de 2018

EDWIN CUELLAR  
Subdirector de estadísticas  
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla 24946776 pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (6'270.000), valor que corresponde al segundo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 071 de 2018.

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Davivienda
- Cuenta de ahorros: 458270041833

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 071 de fecha (04/01/2018), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

  
**William Fernando Acero Ruge**  
C.C. 1.014.247.009 de Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 26 de febrero del 2018

Señores  
**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección Financiera y Contable**  
Ciudad

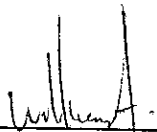
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de febrero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes febrero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

  
**William Fernando Acero Ruge**  
C.C. 1.014.247.009 de Bogotá

**Información básica de la planilla**

**Empresa:** ..... WILLIAM FERNANDO ACERO RUGE  
**NIT:** ..... 1014247009  
**Tipo Planilla:** ..... I  
**Periodo liquidación Pensiones:** ..... febrero 2018  
**Sucursal o Dependencia:** ..... PRINCIPAL  
**Periodo liquidación Salud:** ..... febrero 2018  
**Número de Radicación:** ..... 24946776  
**Total a pagar:** ..... \$727,900  
**Fecha de vencimiento:** ..... 05/02/2018  
**Total de empleados:** ..... 1  
**Fecha de Pago:** ..... 05/02/2018  
**Número de Administradoras:** ..... 3

**Detalles del pago**

**Razón social recaudo:** ..... Compensar OI  
**Nit recaudo:** ..... 9998600669427  
**Descripción:** ..... MIPlanilla.com Pago Proteccion Social  
**Medio de Pago:** ..... Pago Electronico por PSE  
**Banco:** ..... BANCO DAVIVIENDA  
**Número Autorización:** ..... 312292648  
**Estado de la transacción:** ..... Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0	\$13,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$401,300
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0	\$313,500
						\$727,900

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**MES DE FEBRERO**  
**CPS 071 de 2018**

**Contratista:** William Acero      **C.C No.** 1014247009 de Bogotá

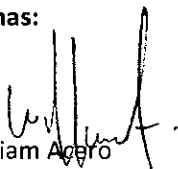
**DEPENDENCIA:** Sub. Estadísticas

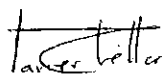
**FECHA:** 26 de febrero de 2018.

Actividad	Descripción
Apoyar las actividades de análisis de ítems de medición y pilotos y la calibración de las pruebas Saber Pro y TyT, tanto de los módulos genéricos como de los específicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el respectivo análisis de ítems de pilotos para las pruebas Saber Pro y TyT EK20173. Lo anterior se puede encontrar en las rutas: <a href="#">\\cfesserv5\Analisisitems\$\SABERPRO\20173\Pilotos</a> <a href="#">\\cfesserv5\Analisisitems\$\SABERTYT\20173\Pilotos</a></li> <li>Se realizó la consolidación de ítems con más de dos alertas, lo cual se realizó en un formato especial en Excel.</li> </ul>
Apoyar la calificación de los módulos genéricos y específicos de las pruebas Saber Pro y TyT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se calificaron las pruebas de saber PRO y TYT. Lo anterior se encuentra en las rutas: <a href="#">\\cfesserv5\academica\$\ECAES_EK\ECAES_2017\EK20173\EK20173_PROF3_Calificacion</a> <a href="#">\\cfesserv5\academica\$\ECAES_EK\ECAES_2017\EK20173\EK20173_TyT\3_Calificacion</a></li> </ul>
Apoyar el análisis de ítem y calibración de las pruebas Saber Pro y TyT en el exterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se da apoyo en el análisis de ítems de las respectivas pruebas. Lo anterior se encuentra en las rutas: <a href="#">\\cfesserv5\Analisisitems\$\SABERTYT\20172</a> <a href="#">\\cfesserv5\Analisisitems\$\SABERPRO\20172</a></li> </ul>
Apoyar la calificación de las pruebas Saber Pro y TyT en el exterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se generan los insumos necesarios para la calificación de estas pruebas y posteriormente se realiza a la calificación. Lo anterior se puede encontrar en las rutas:</li> </ul>
Apoyar la sistematización y optimización de la máquina de calificación de las pruebas Saber Pro y TyT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuamente se realizan modificaciones a la máquina de calificación actual</li> </ul>
Apoyar en la generación de insumos necesarios para la definición de los niveles de desempeño de las pruebas Saber Pro y TyT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el momento no se ha requerido apoyo en esta actividad</li> </ul>
Apoyar las labores de supervisión y mantenimiento de la metodología de calificación de las pruebas Saber Pro y TyT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuamente se revisa la metodología de calificación de las pruebas Saber Pro y TyT</li> </ul>
Apoyar las investigaciones de interés institucional en el marco del plan estratégico de la Subdirección de Estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el presente mes no se ha requerido apoyo en ninguna investigación</li> </ul>
Apoyar el proceso de detección de copia de las pruebas Saber y la generación de insumos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se da apoyo en la generación de informes metodológicos del proceso de detección de copia</li> </ul>
Apoyar las actividades de armado y prearmado de las pruebas Saber Pro y TyT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se genera el ".Rdata" necesario para posteriormente entregarlo al respectivo encargado para el pre-armado.</li> </ul>
Apoyar la generación de manuales de procesamiento estadístico que se requieran	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se generaron los manuales de procesamiento, así como los informes de calificación de las pruebas Saber Pro y TyT EK20173</li> </ul>
Atender las consultas sobre datos específicos de resultados de los exámenes Saber que hagan entidades del sector Educativo y estén bajo su responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el presente mes no se ha requerido apoyo en esta actividad</li> </ul>
Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el presente mes no se me han asignado eventos</li> </ul>
Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el presente mes no se ha requerido este informe</li> </ul>
Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparara, reintegrara, restituirá los	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha requerido responder por ningún bien hasta el momento.</li> </ul>

bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables	
Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha guardado confidencialidad y estricta reserva hasta el momento.</li> </ul>
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se ha accedido a alguna petición por fuera de la ley.</li> </ul>
Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta oportunamente la cuenta de cobro</li> </ul>
Conservar y devolver en debida y oportuna los documentos que le sean entregados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conserva y se devuelve los documentos entregados</li> </ul>
Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualmente me encuentro afiliado sin ningún tipo de deuda al sistema de seguridad social integral</li> </ul>
Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple con el código de ética y valores</li> </ul>
Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el presente mes no ha habido ninguna otra actividad a relacionar</li> </ul>

**Firmas:**

  
 William Agüero  
**Contratista Sub. Estadísticas**

  
 Edwin Cuellar  
**Subdirector de estadísticas**